

Guayaquil, 17 de Abril de 1995

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Compañías vigente, cúmplame comunicarle que el día de hoy, se ha inscrito en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **OCEANORTE S.A.**, la siguiente transferencia de acciones:

La señorita Licenciada Radmila Pandzic Arapov, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos, ha transferido UNA (1) acción, ordinaria y nominativa, de un valor de mil sucres y que consta a su nombre en el capital de la sociedad, a favor del señor Carlos de Tomaso Rosero, también de nacionalidad ecuatoriana.

Lo que comunico a usted, en uso de mis atribuciones legales y estatutarias, para los fines legales pertinentes.

Ab. Luis Cascante Triviño
GERENTE GENERAL
Exp: 69086-93

